



## GRUPO DE DIÁLOGO MINERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GRUPO DE  
DIÁLOGO  
MINERÍA Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE

# MEMORIA ANUAL

# 2021



# GRUPO DE DIÁLOGO MINERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

---

**Aún no es  
demasiado  
tarde...**

---

# CRÉDITOS

**Texto:**

Comité Coordinador y Comunicadora

**Edición:**

Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible

**Diseño, diagramación:**

Alejandra Obando Castañeda

**Archivo fotográfico:**

Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible

**Comité Coordinador:**

Marina Irigoyen y Jorge Falla

**Comunicadora:**

Susana Cardich

[www.grupodedialogo.org.pe](http://www.grupodedialogo.org.pe)

<https://www.facebook.com/GrupodeDialogo/>

# ÍNDICE

<b>EDITORIAL</b>	<b>6</b>
<b>1. Nuestro Foro</b>	<b>11</b>
1.1. Foro: Consulta Previa en minería, desafíos y perspectivas	<b>13</b>
1.2. Foro 2: Gestión social, diálogo y sociedad civil - Avances desde la secretaría de Gestión Social y Diálogo, Presidencia de Consejo de Ministros (PCM)	<b>18</b>
1.3. Foro 3: Minería y Derechos Humanos: Retos y Oportunidades	<b>24</b>
1.4. Foro 4: Reflexiones sobre la minería y el desarrollo ante un escenario de conflictividad social permanente	<b>32</b>
<b>2. Diálogo en Acción</b>	<b>36</b>
2.1. Mapa Inversiones Perú País Minero	<b>37</b>
2.2. En aras de un diálogo sólido en nuestro país	<b>38</b>
2.3. Entrevista a Marina Irigoyen para investigación doctoral	<b>39</b>
<b>3. Grupo de Diálogo Directo</b>	<b>40</b>
3.1. Primera reunión - Participación de la sociedad civil en las protestas del Corredor Minero	<b>42</b>
3.2. Segunda reunión - Análisis de la coyuntura	<b>43</b>
3.3. Tercera reunión - Minería y Rentabilidad Social	<b>45</b>
3.4. Cuarta reunión - Alcances de los nuevos protocolos de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (PCM)	<b>48</b>

# ÍNDICE

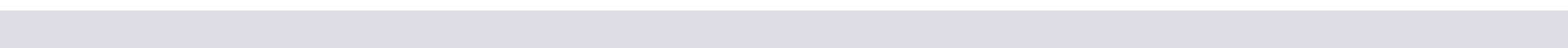
<b>4. Minería &amp; Derechos Humanos</b>	<b>51</b>
<b>5. Red Nacional de Líderes Sociales (RNLS)</b>	<b>55</b>
5.1. Encuentros virtuales durante el 2021	<b>56</b>
5.2. Pronunciamiento emitido por la RNLS	<b>61</b>
<b>6. Instituto del Diálogo</b>	<b>62</b>
<b>7. Publicaciones y presentaciones</b>	<b>65</b>
7.1. Memoria 2020	<b>66</b>
7.5. Buscando la unidad en el Bicentenario	<b>66</b>
7.3. Voces de las mujeres en la “Conferencia Global de Género en Petróleo, Gas y Minería”	<b>67</b>
7.4. Pronunciamiento del GDMDS sobre el estado de la minería en el país	<b>67</b>
7.5. Pronunciamiento del GDMDS por elecciones	<b>68</b>
7.6. Balance de conflictividad socioambiental	<b>68</b>

# EDI TOR IAL



[ÍNDICE](#)

[SIGUIENTE CAPÍTULO](#)



# AÚN **NO** es demasiado TARDE...

**P**or segundo año consecutivo, nuestras actividades se llevaron a cabo en un contexto de distanciamiento social y prohibición de reuniones públicas; pese a ello, durante el 2021 pudimos organizar 4 foros y 4 reuniones del Grupo de Diálogo Directo. Además, co-organizamos eventos con instituciones como ProDiálogo y la Secretaría de Gestión y Diálogo Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGDS/PCM).

También retomamos la coordinación con el PNUD, teniendo como norte afirmar las iniciativas y esfuerzos en marcha sobre monitoreo ambiental participativo. Por otro lado, y pese a lo complicado del contexto, promovimos el acercamiento entre las partes en conflicto en diversos ámbitos. Estos esfuerzos testimonian nuestro compromiso de no cejar en la promoción del diálogo como herramienta para la construcción de canales de entendimiento y consensos para una gestión social y ambiental responsable, respetando los derechos de todos.

Las celebraciones por el bicentenario de nuestra independencia se vieron empañadas, tanto por las restricciones impuestas por la pandemia, como por el deterioro en la situación económica, causada en parte por la propia pandemia. Pero también por la inestabilidad política arrastrada desde años previos, y la incertidumbre generada por una campaña electoral larga, signada por declaraciones altisonantes, posiciones antagónicas y discursos irreconciliables.

La paradoja es que esas mismas posiciones antagónicas llegan a consensos mínimos cuando su subsistencia se ve amenazada; la polarización no es obstáculo para que ciertos poderes representados en el Congreso impongan su agenda, la que amenaza con perpetuar problemas atávicos como la informalidad, la baja calidad de la educación pública, la cobertura insuficiente de las prestaciones de salud, la sostenibilidad del transporte, etc. A todo lo señalado se suma la sombra de la corrupción. Las investigaciones en curso de la fiscalía no arrojan resultados, en tanto se acumulan nuevas denuncias. Asimismo, no son pocos los congresistas que defienden abiertamente sus propios intereses, representan el status quo, se oponen tenazmente a todo cambio que no los beneficie.

El mensaje del candidato Castillo caló entre los sectores más desfavorecidos, del campo y la ciudad, pero también entre quienes se sienten escasamente beneficiados por el modelo económico y la bonanza de las industrias extractivas. Esto explica el elevado voto que alcanzó en las regiones con significativa presencia minera. La fugacidad y precariedad de los gabinetes del presidente Castillo nos recuerda que el espacio alguna vez ocupado por los partidos políticos en la vida pública, ha sido cubierto por agrupaciones creadas a partir de estructuras basadas en intereses y clientelismo puro, lo que también se refleja en la composición del Congreso.

Inaugurado el nuevo gobierno, uno de los primeros anuncios fue la posible nacionalización de las grandes empresas mineras; meses después se anunció la intención de disponer el cierre de cuatro minas en Ayacucho. Si bien el primer anuncio quedó en nada, y el segundo fue posteriormente desmentido, generaron zozobra y extrañeza en el sector, dada la naturaleza de ambas medidas, teniendo como telón de fondo el enfrentamiento intermitente entre el Ejecutivo y el Congreso. El resultado concreto de este tira y afloja es un clima de desconfianza, incertidumbre, retroceso de inversiones y alza de precios, además de la fuga de capitales e incremento del tipo de cambio, en un contexto internacional complejo.

A lo largo del año se registraron actos de sabotaje, así como ataques violentos con destrucción de infraestructura en varias minas, el oleoducto norperuano y lotes petroleros. Antamina (Áncash), Cerro Lindo (Ica) y Las Bambas (Apurímac) suspendieron operaciones temporalmente por los bloqueos y otros actos violentos protagonizados por algunas comunidades aledañas, hechos que repercuten en la economía local, regional y nacional. Las episódicas intervenciones de la SGSD/PCM, y de algunos ministerios, no son sinónimo de una política coherente y efectiva para enfrentar la situación. Preocupa la debilidad, y en no pocos casos inexistencia, de liderazgos sociales concertadores en estos escenarios.

Los mensajes contradictorios y la falta generalizada de rumbo impiden al país aprovechar la coyuntura favorable de demanda y precios de los minerales, sobre todo en el caso del cobre, metal estratégico para la transición a una economía con bajo contenido de carbono. La imposibilidad de poner en valor la cartera de proyectos mineros ya identificados, va de la mano con el desaliento de la exploración, sin la cual no será posible reponer el nivel de reservas que garantice volúmenes de exportación que alimenten a las siempre necesitadas arcas fiscales.

Por otro lado, el debate sobre la revisión de la carga tributaria del sector minero, planteada por un ex Ministro de Economía y Finanzas, no prosperó. Desconcierta que el país no se beneficie más de los elevados precios de los minerales, pero también la ineficiencia en el uso de la renta minera para generar desarrollo. Gran parte de los cuestionamientos a la actividad minera provienen, justamente, de la falta de beneficios tangibles para la población ubicada en el área con presencia de inversión minera, tanto por su uso inadecuado, como por las limitaciones para generar proyectos de inversión, orientados a cerrar las brechas sociales y de infraestructura.

La generación de espacios de diálogo y desarrollo descentralizados, que convoquen a actores públicos y privados, es incipiente. Por su parte, los comités de Gestión Minero-Energético no suelen contar con el decidido apoyo de las autoridades nacionales y regionales, sin que la sociedad civil esté suficientemente involucrada. La noticia son los conflictos, no los esfuerzos y avances (aunque limitados) hacia un desarrollo sostenible, sustentados en valor compartido. Observamos con preocupación la falta de competencia profesional y experiencia en la mayoría de las recientes designaciones en ministerios e instituciones vinculadas al quehacer minero. Tratándose de un sector altamente especializado, la improvisación no contribuye a una gestión eficiente, tampoco genera confianza --de pobladores o inversionistas-- en quienes ejercen la función pública.

Es difícil permanecer impasibles ante la confusión y desorden generalizado que imperan en el país, no obstante, no podemos dejarnos ganar por la sensación de impotencia y desaliento, ni debilitar por inacción al sistema democrático. Desde estas líneas consideramos que aún no es demasiado tarde, que pese a todo lo antes señalado, y las limitaciones de la coyuntura, hay tareas urgentes, como la reactivación del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas (Rimay), una iniciativa público-privada; debemos perseverar en la búsqueda de consensos y el debate amplio. Del mismo modo, es importante fortalecer las capacidades de líderes concertadores, hombres y mujeres, tan necesarios en contextos confrontacionales. Por nuestra parte, buscamos seguir aportando, tanto a través de nuestras actividades específicas, como en los espacios en los que tenemos presencia.



*Cómite Coordinador.  
Marina Irigoyen A. y Jorge R. Falla*

1

**NUESTRO**

**FORO**

**CAPÍTULO ANTERIOR**

**ÍNDICE**

**SIGUIENTE CAPÍTULO**

**A** lo largo de nuestros más de veinte (20) años de vida, el Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) se ha propuesto crear espacios para el fomento del diálogo, la transparencia y la colaboración entre sus miembros. Nuestro foro es la más amplia expresión de este espíritu de apertura, se trata de sesiones plenarias que congregan a quienes, de una u otra manera, participan en nuestras actividades, así como al público interesado.

Antes de la pandemia del COVID-19, los foros se realizaban de manera presencial. Contra todo pronóstico, y pese a la difícil coyuntura, las nuevas tecnologías de comunicación e información han permitido que este valioso espacio no se pierda: se han desarrollado de manera virtual. En los foros se comparte información de actualidad, los participantes de las diversas regiones del país reportan hechos de interés. En cada edición del foro se trata un tema, la ponencia central está a cargo de un expositor, los comentarios corren por cuenta de un panel de expertos, quienes comparten sus opiniones con la audiencia, la cual interviene de manera activa y ordenada.

Los asistentes a los foros provienen de un amplio espectro de organizaciones vinculadas al quehacer de la actividad minera en el país. Las empresas, ONGs, organizaciones de sociedad civil, la academia, funcionarios gubernamentales, tomadores de decisiones, actores locales, e incluso expertos internacionales se dan cita en estos eventos. La idea es compartir conocimientos e intercambiar ideas. Los miembros del Comité Coordinador, Marina Irigoyen y Jorge Falla, moderan estas sesiones, generando un ambiente de mutuo respeto y diálogo entre los participantes.

Durante el 2021, realizamos cuatro (04) foros virtuales, los cuales tuvieron gran acogida, con participantes nacionales y extranjeros. Se abordaron temas de interés para el sector minero y la sociedad en su conjunto, el denominador común es la búsqueda del diálogo y la reflexión sobre temas como la Consulta Previa en la minería, sus desafíos y perspectivas (i); la gestión social, diálogo y sociedad civil, avances desde la secretaría de gestión social y diálogo; PCM (ii), Minería y Derechos Humanos: retos y oportunidades (iii); y, Minería y Desarrollo en un escenario de conflictividad social permanente (iv).

La organización y coordinaciones para los foros requieren un fino trabajo de coordinación, tarea que llevamos a cabo con ahínco, el Grupo de Diálogo forma parte de la vida de muchos de nuestros participantes, cada foro aborda temas de actualidad, aporta conocimientos, pero además, crea un espacio en el la voz de cada persona puede ser escuchada, en aras del bienestar de su región y del país en su conjunto.

## 1.1 Foro: Consulta Previa en minería, desafíos y perspectivas

Foro virtual - Plataforma Zoom - Mayo 04, 2021

**Asistencia:** 108 personas registradas, en el Perú y el extranjero



**Iván Ormachea**  
Presidente, ProDiálogo

La consulta previa se da cuando la ejecución de un proyecto de inversión genera afectación a los derechos colectivos de los pueblos indígenas; en el caso peruano, la consulta previa se da antes del otorgamiento de la Autorización de Inicio de Actividades, tanto para la fase de exploración, como la de operación. El tema fue abordado en nuestro primer Foro Virtual del año, por un panel conformado por: Iván Ormachea (Presidente, ProDiálogo), Ana Leyva (Responsable de Programa, CoperAcción), y Felipe Quea (Gerente, Pleno Ingeniería Social).

La ley y el reglamento de consulta previa son importantes, señaló Iván Ormachea, pero el punto de partida es el derecho a la libre determinación que asiste a los pueblos indígenas, lo cual no quiere decir que tengan el derecho de separarse del territorio, son autónomos en el marco de la Constitución y la ley.

Ana Leiva, expresó que el fin último de la consulta es preservar la existencia y la posibilidad de reproducción, tanto física como cultural, de los pueblos indígenas. Además, indicó, permite garantizar otros derechos colectivos, como el acceso a la tierra, recursos naturales, entre otros derechos que se ejercen colectivamente.

Se comentó la falta de claridad en la identificación del derecho colectivo afectado, no existe un criterio ni procedimiento específico para identificar los derechos colectivos que puedan ser vulnerados por la aprobación de un acto administrativo o legislativo.

Ana Leiva recalcó que la consulta debe realizarse cuando se discuten las condiciones del proyecto para conocer si las medidas van afectar los derechos colectivos, como en el Estudio de Impacto Ambiental. Por otro lado, indicó que en el 60% de procesos no hay diálogo, solamente se queda en una evaluación interna.

A su turno, Felipe Quea recordó que el proceso de consulta se origina por la afectación de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, no se trata de someter a consulta la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental, o la presencia de un proyecto minero; se consulta la medida administrativa (inicio de actividades) que afecta un derecho colectivo. Añadió que, tal como lo han expresado representantes de Oxfam, el plan de consulta va, en la práctica, más allá de lo que señalan la Ley de Consulta y su Reglamento, da pie a pedidos dirigidos al Estado; pero los pedidos son canalizados hacia las empresas mineras, pasan por renegociar acuerdos ya firmados y nuevos pedidos, como condicionante para el avance del proceso de consulta. En esa misma línea, aseveró que la consulta se desnaturaliza cuando el Estado se desentiende del tema y le pide a la empresa que se ponga de acuerdo con la comunidad involucrada para que pueda avanzar la consulta.



**Ana Leiva**  
Responsable de Programa CoperAcción



Finalmente, los panelistas exhortaron al Estado a garantizar la participación de la mujer desde un rol activo, teniendo un involucramiento significativo, reduciendo las brechas que la impiden expresar sus opiniones. Es importante incluir indicadores de impacto que permitan garantizar los derechos de las poblaciones indígenas.

**Felipe Quea**  
Gerente Pleno Ingeniería Social

- La nota completa del Primer Foro del GDMDS 2021 puede ser consultada en nuestra página web:

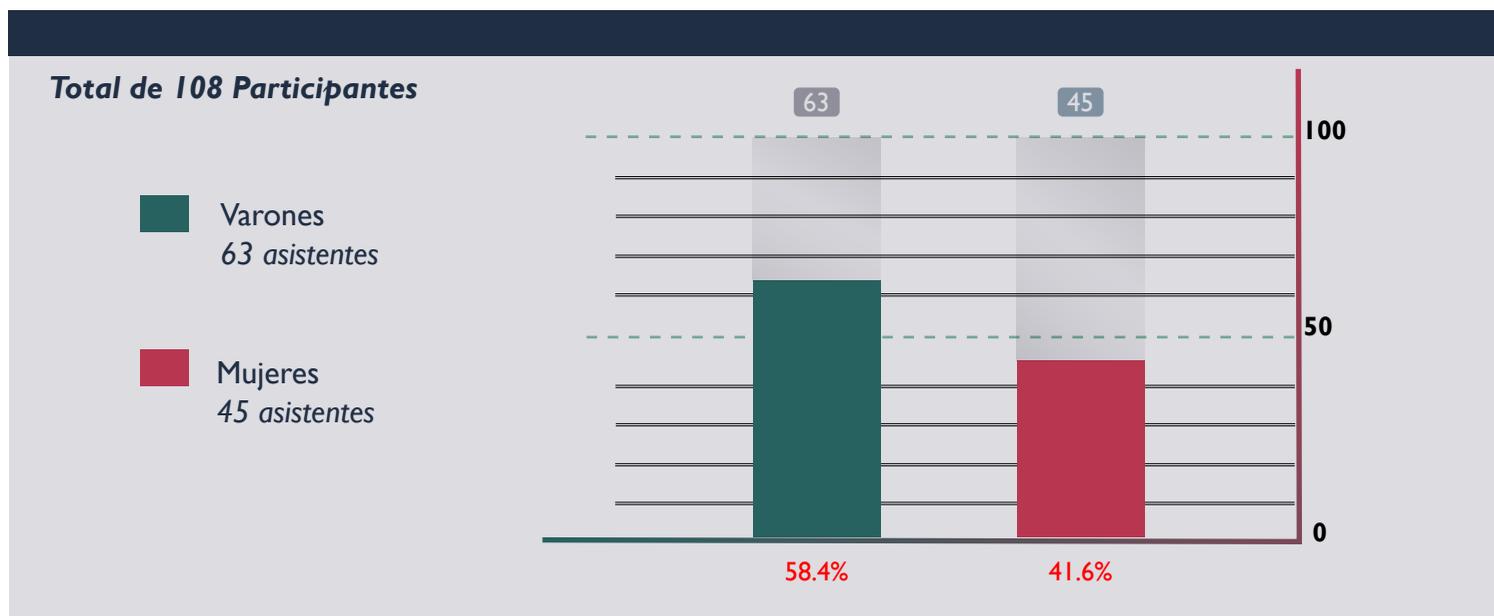
[Leer nota completa](#)

- Video del Primer Foro: Consulta Previa en minería, desafíos y perspectivas.



En total, de las 108 personas registradas en el Primer Foro, la distribución fue: 45 mujeres y 63 varones.

Gráfico N°1



En el gráfico Nro. 1 se observa la distribución de las personas registradas por género.

Gráfico N°2. Sector de Procedencia



En el gráfico Nro. 2 se observa el tipo de institución de procedencia de las personas registradas. Además de la variedad, se aprecia la significativa participación de consultores (42.6%), seguidas por entidades del gobierno (13%) y universidades (12%).

Gráfico N°3. Lugar de Procedencia



En el gráfico Nro. 3 se observa el lugar de procedencia de los registrados en el Foro. La accesibilidad al uso de entornos digitales permitió que el 43.5% de participantes hayan sido de regiones, un 55% de participantes de Lima Metropolitana y el Callao y un 6% de participantes se conectó desde el extranjero.

## 1.2. Foro 2: Gestión social, diálogo y sociedad civil - Avances desde la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, Presidencia de Consejo de Ministros (PCM)

Foro virtual - Plataforma Zoom y Facebook - Mayo 27, 2021

Asistencia: 350 personas registradas en el Perú y el extranjero.

La Presidencia de Consejos de Ministros (PCM), desde la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, viene implementando un nuevo enfoque en la gestión de conflictos sociales, basado en la prevención y la construcción de consensos a partir del diálogo, sustentada en una articulación multinivel, tanto intersectorial como regional y comunal. Así lo precisó Javier Caravedo, (Subsecretario de Prevención y Seguimiento, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, PCM) en el foro virtual “Avances en gestión social, diálogo y sociedad civil- Monitoreo y seguimiento de acuerdos”. El evento contó con la participación de especialistas que dieron a conocer los avances en materia de gestión de la conflictividad social implementados por esta entidad.

### La gestión de la conflictividad social en tiempos de pandemia

Hasta ese momento, la Secretaría monitoreaba 80 conflictos, dos de los cuales fueron considerados particularmente críticos: el paro nacional de transportistas, y el paro agrario.

Durante este tiempo se implementó el uso de canales virtuales para promover espacios de diálogo, empezamos a trabajar en el diálogo digital, preparamos un protocolo para trabajarlo desde la



**Javier Caravedo**  
Subsecretario de Prevención y  
Seguimiento de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, PCM

Secretaría y luego desde los otros sectores, detalló Caravedo. Estos canales virtuales se complementan con espacios de diálogo presencial y mixto, teniendo en consideración la brecha digital en las comunidades rurales, pero también, porque algunos actores no confían en los espacios digitales.

## Monitoreo y seguimiento de compromisos



**César Bedoya**  
Subsecretario de Diálogo y Sostenibilidad, PCM

Cesar Bedoya (Subsecretario de Diálogo y Sostenibilidad, PCM) precisó que, dados los limitados recursos de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, se priorizó el seguimiento de conflictos en zonas con mayores niveles de conflictividad y acuerdos suscritos, de acuerdo a una estructura por frentes: sector Amazonia (eje petrolero), corredor sur (eje minero), Ayacucho Sur y otros frentes.

Del 2015 a la fecha, en la Amazonía se contabilizaron más de 500 compromisos, en el corredor minero sur 400, en otros espacios 141 compromisos. El proceso de seguimiento consiste en analizar las actas, organizarlas, sistematizarse, ingresar los datos a un sistema de gestión de la información y hacer el seguimiento de su cumplimiento. Muchos de ellos están vinculados con la ejecución de Proyectos de Inversión Pública (PIPs).

Otro desafío reconocido es la diversidad en la formulación de los acuerdos y la redacción de las actas. Desde el Programa de Estandarización de los Procesos de Monitoreo y Seguimiento de Compromisos, se vienen generando herramientas y lineamientos para una mejor gestión del cumplimiento de los acuerdos.

## Actas de compromisos “SMART”

Pedro Vásquez (Coordinador, Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad, PCM), indicó que la Secretaría tomó como base la metodología de gestión SMART para la formulación de las actas de compromiso, permitiendo que sea un documento de gestión eficiente y que permita el monitoreo.

**Pedro Vásquez**  
Coordinador,  
Subsecretaría de Diálogo y Sostenibilidad, PCM



- “S” de específico. Los compromisos deben estar bien definidos y ser específicos. Se debe diferenciar entre un pedido y un compromiso. En un acta puede haber muchos pedidos de la población, pero eso no implica que serán cumplidos. El compromiso implica una respuesta afirmativa, de logro de la contraparte.
- “M” de medible. Buscar que sean lo más cuantificable posible, asignarle un valor para ir monitoreando el avance del logro. Responder a la pregunta: ¿qué porcentaje de avance queremos lograr?
- “A” de asignado. Implica la asignación de roles a los actores para el cumplimiento de los compromisos. Si el cumplimiento demandará un largo tiempo, los responsables pueden ir cambiando en cada etapa. Es fundamental identificar quién es responsable en cada etapa y quienes darán el soporte necesario para su cumplimiento.
- “R” de realista. Significa formular los compromisos en función a las capacidades, a los recursos y las limitaciones de los actores. Es importante conocer la motivación de los actores, sus competencias, sus procedimientos administrativos, las barreras para su cumplimiento, entre otros.
- “T” de tiempo acotado. Establecer claridad de los tiempos involucrados para todos los actores, especialmente en compromisos de alta complejidad. Responder a las preguntas: ¿en cuánto se espera lograr el compromiso?, ¿existen etapas?

## Plataforma digital para la gestión de conflictos sociales

La Secretaría viene implementando una plataforma digital para la gestión de conflictos sociales, con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), canalizado por la ONG Propuesta Ciudadana; el apoyo para la implementación de las próximas fases será brindado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Miguel Herrera, quien forma parte del equipo de La Secretaría, indicó que el diseño simplificado de esta plataforma genera eficiencia en horas/hombre y permite la elaboración de reportes dinámicos, que evolucionan con el tiempo. Otras entidades de alcance nacional, regional y local, puedan usar esta plataforma en la gestión de información para el manejo de conflictos. “Esta plataforma (...), permite analizar el cumplimiento de los compromisos según variables geográficas, sectores subnacionales regionales y el ciclo del proyecto de la inversión pública”, mencionó.

- La nota completa del Segundo Foro del GDMDS 2021 puede ser consultada en nuestra página web:

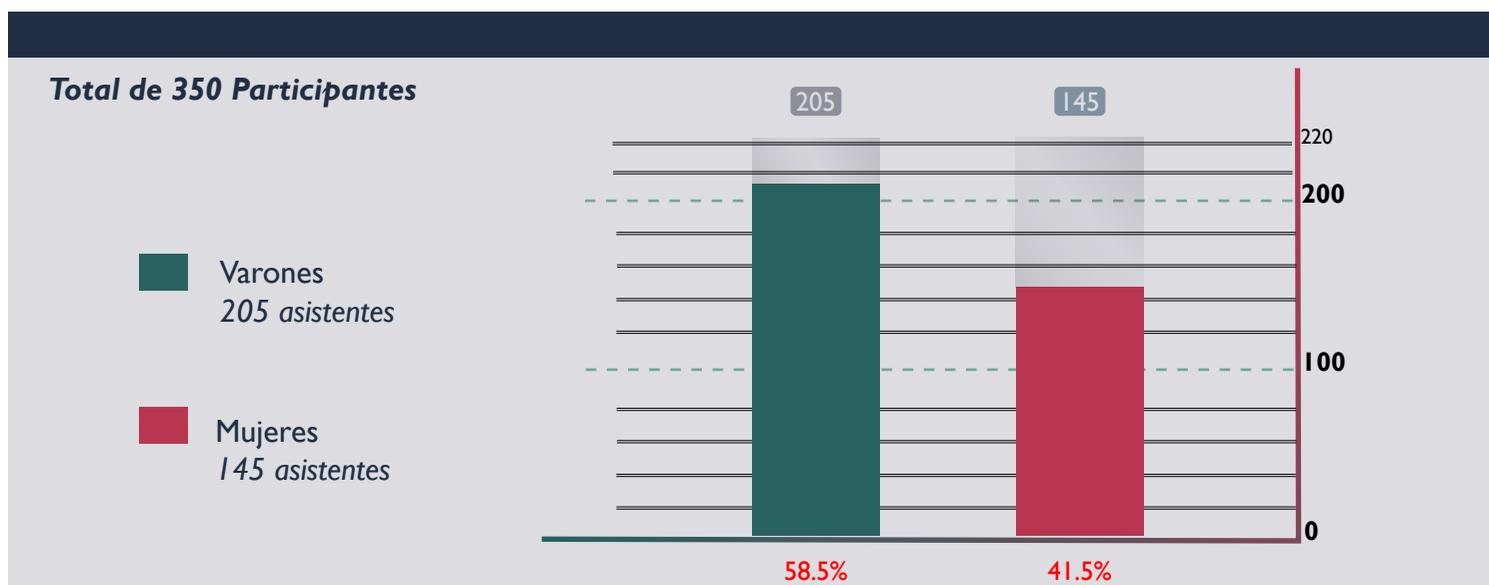
[Leer nota completa](#)

- Video del Segundo Foro: Gestión social, diálogo y sociedad civil - Avances desde la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, Presidencia de Consejo de Ministros (PCM).



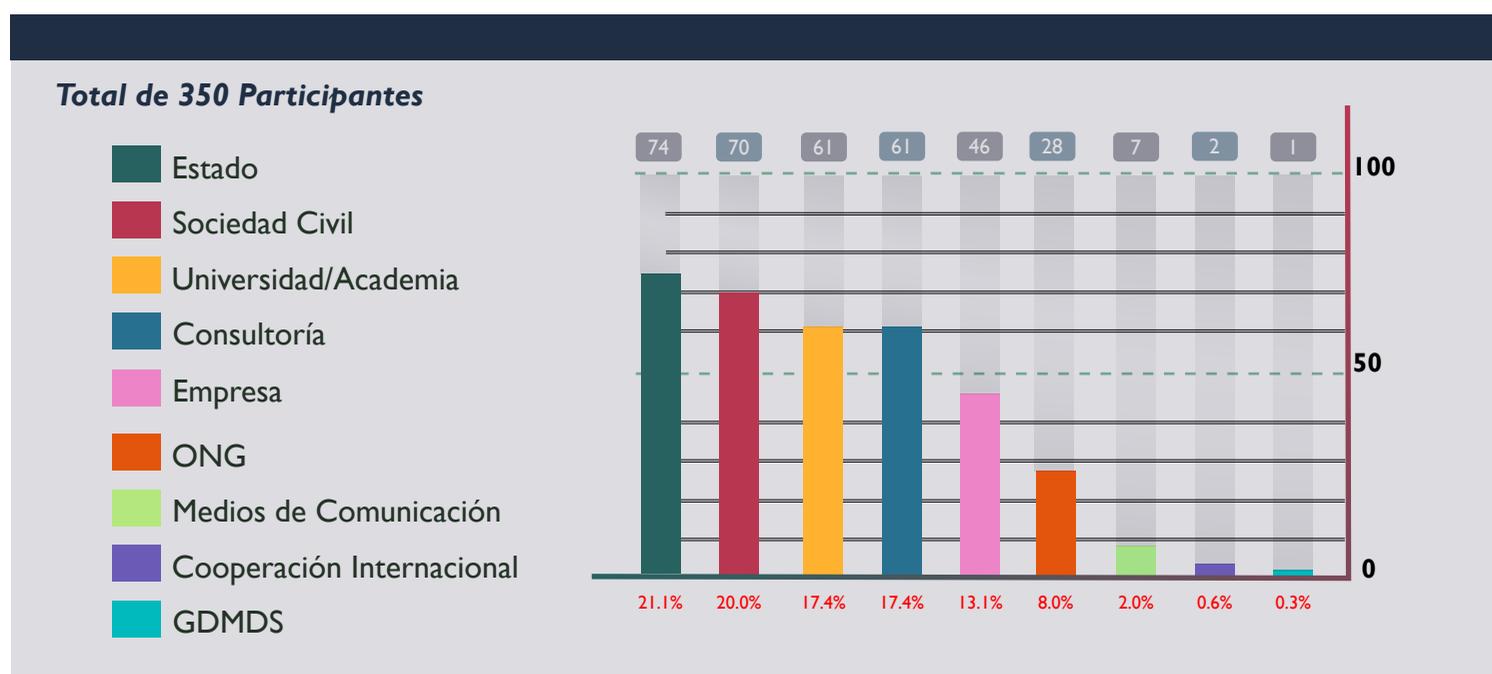
En total, de las 350 personas registradas en el Segundo Foro, la distribución fue: 145 mujeres y 205 varones.

Gráfico N°4



En el gráfico Nro. 4 se observa la distribución de las personas registradas por género.

Gráfico N°5. Sector de Procedencia



En el gráfico Nro. 5 se observa el tipo de institución de procedencia de las personas registradas. Además de la variedad, se aprecia la significativa participación de representantes del Estado (21.1%), seguidas por sociedad civil (20%) y Universidades / Academias (17.4%).

### 1.3. Foro 3: Minería y Derechos Humanos: Retos y Oportunidades

*Foro virtual - Plataforma Zoom y Facebook - Julio 14, 2021*

**Asistencia:** 168 personas registradas en el Perú y el extranjero.

**E**l evento contó con la participación de Edgardo Rodríguez y Federico Chunga (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos); el panel estuvo conformado por: César Gamboa (DAR), Evelyn Torres (Ministerio de Energía y Minas), Lourdes Huanca (Federación Nacional de Mujeres Campesinas) y Bettina Reyna (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía).

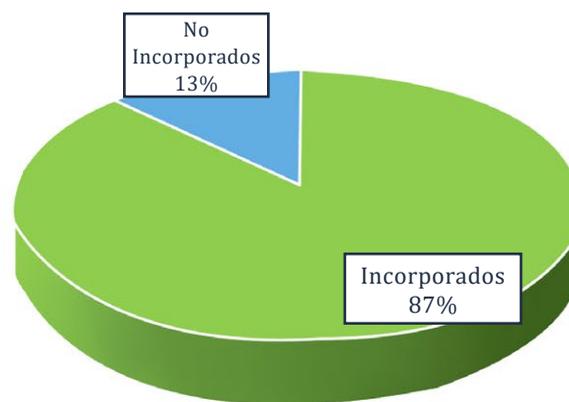
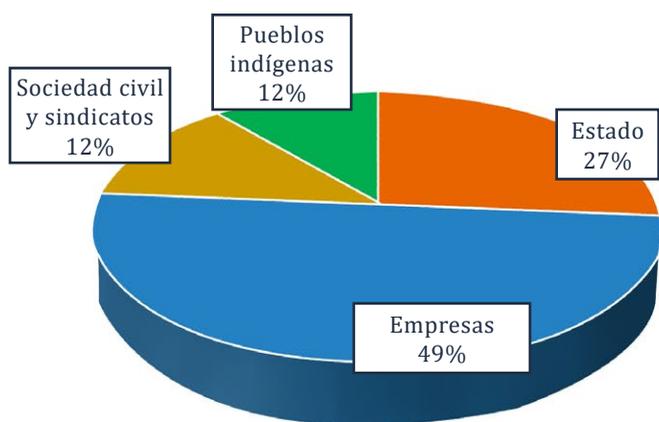
Edgardo Rodríguez y Federico Chunga explicaron que el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (en adelante PNA), es el resultado de un largo proceso de diálogo entre diversas instituciones del Estado, gremios empresariales, sindicatos, pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil, con el liderazgo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. La finalidad es propiciar una coordinación intersectorial en temas de empresas y derechos humanos a través del diálogo continuo entre todas las partes interesadas, para identificar mejoras en el accionar del sector privado.

## Proceso del Plan de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos



**Edgardo Rodríguez**  
 Director General de la Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Edgardo Rodríguez comentó que se trató de un proceso eminentemente participativo, descentralizado y orientado a la búsqueda de consensos, a través de diálogos regionales, talleres de capacitación y reuniones con los actores involucrados. Federico Chunga explicó que el diagnóstico y la línea base sobre minería recibió 510 aportes de los diversos actores, siendo el sector empresarial, el más participativo (49%); sus aportes fueron tomados en cuenta e incorporados en el documento final (87%).



**Fuente:** Foro virtual “Minería y Derechos Humanos: Retos y oportunidades - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En conclusión, Federico Chunga recordó que la minería es una de las actividades económicas más importantes del país, pero también fuente de afectaciones de los derechos humanos de las personas. El reto es fortalecer la capacidad de implementar una debida diligencia que prevenga, aborde y remedie estas potenciales afectaciones. Si bien los esfuerzos por incorporar mecanismos de debida diligencia son reconocidos, y cuentan con el apoyo de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), a la cual aspiramos a integrarnos, persisten aún brechas en la implementación de los estándares internacionales en materia de derechos humanos.



**Federico Chunga**  
*Coordinador General del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos.*

### ¿Qué contiene el PNA?

<b>Proteger</b>	<b>Lineamiento estratégico 1:</b> Promoción y difusión de una cultura de respeto a los derechos humanos en el ámbito empresarial
	<b>Lineamiento estratégico 2:</b> Diseño de políticas públicas para prevenir las vulneraciones a los derechos humanos en el ámbito empresarial
	<b>Lineamiento estratégico 3:</b> Diseño de políticas públicas que promuevan el respeto de las empresas a los derechos humanos
<b>Respetar</b>	<b>Lineamiento estratégico 4:</b> Promoción y diseño de procedimientos de diligencia debida para asegurar el respeto de las empresas a los derechos humanos
<b>Remediar</b>	<b>Lineamiento estratégico 5:</b> Diseño de mecanismos para garantizar a los afectados por las vulneraciones a los derechos humanos vías para que puedan acceder a reparación

### Temas priorizados en el diagnóstico y línea base:

1. Informalidad
2. Trabajo infantil
3. Personas con discapacidad
4. Personas adultas mayores
5. Personas LGBTI
6. Personas afrodescendientes
7. Personas migrantes extranjeras
8. Mecanismos de reparación judicial
9. Mecanismos de reparación extrajudicial
10. Derechos de las mujeres
11. Transparencia, integridad y lucha contra la corrupción
12. Sindicalización y negociación colectiva
13. Seguridad privada
14. Personas defensoras de derechos humanos
15. Derechos de los pueblos indígenas
16. Conflictividad social
17. Uso de la fuerza y protesta social
18. Estudios de impacto ambiental
- 19. Minería**
- 20. Hidrocarburos**
21. Agricultura a gran escala
22. Mecanismos empresariales de debida diligencia
23. Necesidades de capacitación en Empresas y Derechos Humanos
24. Respuesta frente a la COVID-19

**Fuente:** Foro virtual “Minería y Derechos Humanos: Retos y oportunidades - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

## Comentarios al Plan de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA)



**Cesar Gamboa**  
 Director Ejecutivo de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)

Cesar Gamboa, Director Ejecutivo de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), reconoció que el PNA es una herramienta de planeamiento, que cuenta con principios de orientación; no obstante, a su juicio, le falta ambición. Posiblemente muchos aspectos queden solo en el documento. Esto en referencia a temas como debida diligencia, identificación, prevención o reducción de los impactos negativos a los derechos humanos y conducta empresarial.



**Bettina Reyna**  
 Coordinadora del Comité de Derechos Humanos y Asuntos Sociales de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)

Bettina Reyna, coordinadora del Comité de Derechos Humanos y Asuntos Sociales de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) dijo: “Para nosotros, el PNA es un punto de partida, es un logro haberlo aprobado como país, es un primer plan. Esperamos seguir el ejemplo de Chile o Colombia que ya se encuentran en un segundo proceso (...) todos los participantes merecemos un aplauso, logramos dejar de lado nuestras diferencias y sumar esfuerzos en aras del objetivo en común: tener una hoja de ruta como país en el tema de empresas y derechos humanos”.

Evelyn Torres, Asesora del Despacho Ministerial (MINEM), precisó que el esfuerzo colaborativo pone de manifiesto que es posible construir políticas de Estado a partir de procesos de diálogo, con amplia participación de todos los actores involucrados. “El PNA es producto de una construcción colectiva, en la que no faltaron posiciones diametralmente opuestas, pero los esfuerzos desplegados permitieron llegar a consensos”, concluyó.



**Evelyn Torres**  
Representante del Ministerio de Energía y Minas

**Lourdes Huanca**

Representante de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas



Lourdes Huanca, Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), comentó que la gran riqueza de la producción de minerales como el oro, plata y cobre no se ve reflejada en la vida de los pueblos indígenas. “Tenemos a Cuajone, donde la mina está a un paso de la comunidad Tala Ocata Coscore. ¿Cuál es del

desarrollo de estas comunidades en los cincuenta años de presencia de la empresa minera?. No existe un desarrollo económico, se ha notado en esta pandemia que campesinos e indígenas están excluidos. Ahora se está viendo el tema de las vacunas, pero luego de haberse demostrado que estamos abandonados”, finalizó.

- La nota completa del Tercer Foro del GDMDS 2021 puede ser consultada en nuestra página web:

[Leer nota completa](#)

- Video del Tercer Foro: Minería y Derechos Humanos: Retos y Oportunidades.



En total, de las 168 personas registradas en el Tercer Foro, la distribución fue: 83 mujeres y 85 varones.

Gráfico N°6



En el gráfico Nro. 6 se observa la distribución de las personas registradas por género.

Gráfico N°7. Sector de Procedencia



En el gráfico Nro. 7 se observa el tipo de institución de procedencia de las personas registradas. Además de la variedad, se aprecia la significativa participación de representantes de la sociedad civil (18.5%), seguidas por Universidad / Academia (17.9%) y Empresa (17.3%).

### Gráfico N°8. Lugar de Procedencia

En el gráfico Nro. 8 se observa el lugar de procedencia de los registrados en el Foro. La accesibilidad al uso de entornos digitales permitió que el 34.5% de participantes hayan sido de regiones, un 36.9% de participantes de Lima Metropolitana y el Callao y un 1.2% de participantes se conectó desde el extranjero (un 27.4% no especificó su lugar de procedencia).



## 1.4. Foro 4: Reflexiones sobre la minería y el desarrollo ante un escenario de conflictividad social permanente

Foro virtual - Plataforma Zoom y Facebook - Diciembre 22, 2021

Asistencia: 84 personas registradas en el Perú y el extranjero

Cerrando el año, el Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible organizó el foro virtual “Minería y desarrollo: reflexiones y perspectivas 2022”, generando un intercambio de opiniones sobre el contexto de conflictividad social en el sector minero, con el ánimo de buscar alternativas que contribuyan a fortalecer la gobernabilidad y la paz, en esta importante actividad productiva.

### Paralizaciones y afectación del desarrollo



**Pablo O'Brien**

*Especialista en gestión de conflictos en el sector público.*

Pablo O'Brien, especialista en gestión de conflictos en el sector público, señaló que la paralización de las operaciones de la empresa MMG Las Bambas, y el anunciado cierre de cuatro operaciones mineras en Ayacucho representan un golpe para el Perú por su impacto en la caída de las acciones de estas empresas en los mercados internacionales, generando una imagen negativa sobre el clima de inversión en el país.

Este contexto viene afectando al sector económico más importante del país, apuntó. La exportación minera representa el 65% de todas las exportaciones, valorizada en US \$40 619 millones.

En los últimos años el crecimiento en las zonas más pobres se dio por el aporte de la minería. Otro aporte significativo fue al canon minero para la ejecución de proyectos, directamente por el Estado. Sin embargo, persiste la conflictividad. O'Brien considera que este escenario es producto de políticas públicas mal diseñadas y de las propias estrategias de responsabilidad social de las empresas mineras, además que el problema radica en que para seguir o incrementar estos beneficios se recurre a la confrontación, "ocasionando un espiral de conflictividad permanente".

Las medidas adoptadas por el Estado han sido contraproducentes: no se logró el desbloqueo de las vías, se han desarticulado los equipos de diálogo en el territorio, prestaron oídos a las demandas de líderes extremistas, etc. todos estos hechos han contribuido a consolidar este escenario de conflictividad; el cual se ha hecho permanente.

### Mirando y repensando sobre la minería

Culminada la intervención de Pablo O'Brien, los participantes hicieron uso de la palabra, a continuación, unos puntos expresados por la audiencia, los cuales están desarrollados en el anexo 4:

- Se está buscando un diálogo en Chumbivilcas (Espinar).
- El diálogo no obtiene los resultados esperados y existen problemas más profundos.
- Las actividades han sido golpeadas por la pandemia y los problemas políticos.
- Las zonas mineras deben ser vistas en función de los intereses reales de la población, no solo desde un punto de vista minero.
- Preocupante calidad de recursos hídricos.
- Preocupación en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).
- Reconocer derechos fundamentales de la población en el corredor minero, especialmente en Chumbivilcas.
- No hay conflicto entre la actividad minera y su entorno, hay conflictos entre personas que buscan beneficios personales.
- Amautas del diálogo.
- Deberes de la población.
- Acciones violentas.

- La nota completa del Cuarto Foro del GDMDS 2021 puede ser consultada en nuestra página web:

[Leer nota completa](#)

- Video del Cuarto Foro: Reflexiones sobre la minería y el desarrollo ante un escenario de conflictividad social permanente.



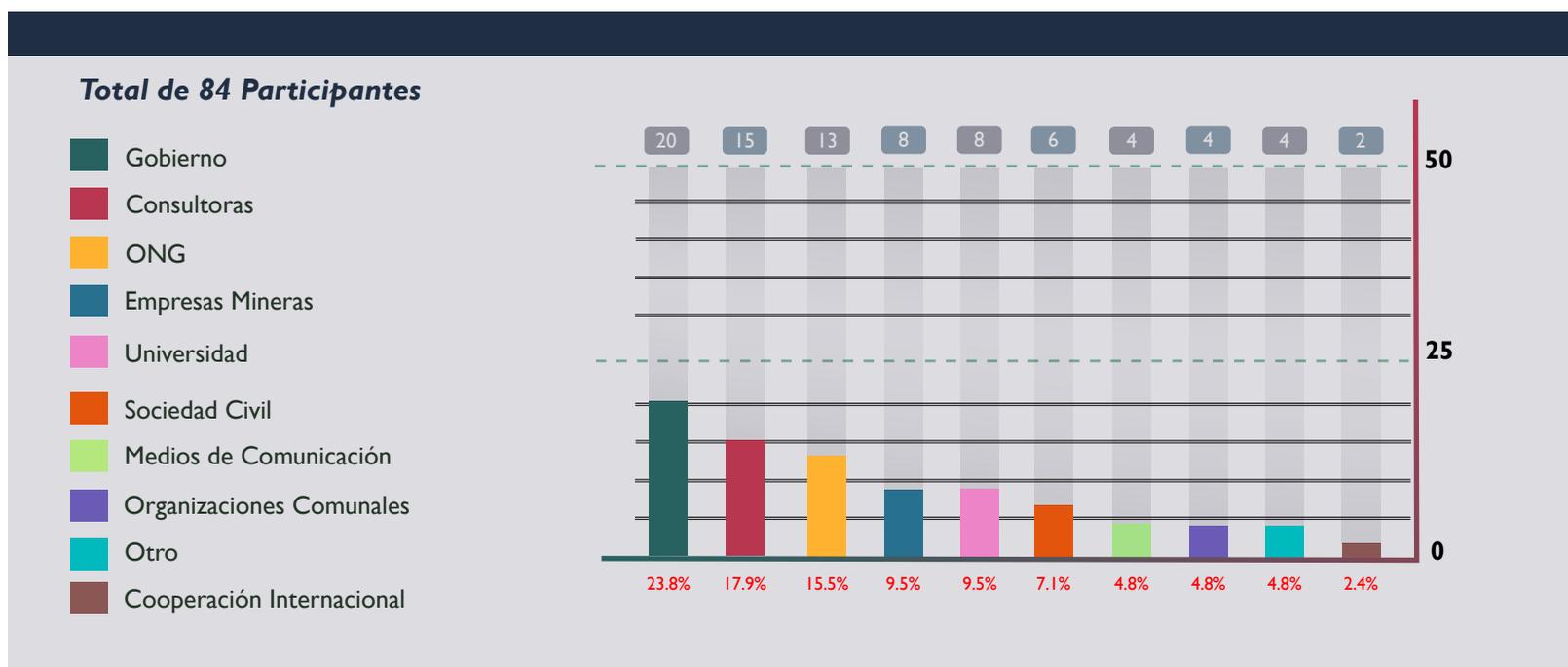
En total, de las 84 personas registradas en el Cuarto Foro, la distribución fue: 40 mujeres y 44 varones.

Gráfico N°9



En el gráfico Nro. 9 se observa la distribución de las personas registradas por género.

Gráfico N°10. Sector de Procedencia



En el gráfico Nro. 10 se observa el tipo de institución de procedencia de las personas registradas. Además de la variedad, se aprecia la significativa participación de representantes del Gobierno (23.8%), seguidas por Consultoras (17.9%) y ONG (15.5%).

# 2

# DIÁLOGO EN ACCIÓN

[CAPÍTULO ANTERIOR](#)

[ÍNDICE](#)

[SIGUIENTE CAPÍTULO](#)

**E**l Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) busca involucrarse en espacios de diálogo de otros actores para aportar su conocimiento, ser fuente de información gracias a sus miembros y fortalecer las iniciativas de otros sectores.

El capítulo de Diálogo en Acción, presenta las actividades donde el GDMDS ha sido parte, además de establecer un contacto más directo con autoridades del Estado, empresas y comunidades para fomentar una escucha activa y una reflexión sobre la coyuntura nacional con una visión de paz y transparencia.

## 2.1. Mapa inversiones Perú País Minero

En la Cartilla “MapaInversiones Perú País Minero - Guía de navegación para el ejercicio de auditorías ciudadanas a proyectos de inversión pública”, se explica de forma didáctica el proceso de inversión pública, la industria extractiva y la participación ciudadana; así como también, contiene un instructivo para el uso de la plataforma digital Mapa Inversiones, destinada a promover el acceso a la información de los proyectos de inversión pública. Este documento ha sido elaborado por Proética, con el apoyo de la Fundación Gordon y Betty Moore y en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Energía y Minas.



**Nota de prensa:**  
**Mapa de Inversiones Perú País Minero**

## 2.2. En aras de un diálogo sólido en nuestro país

Gracias a una coordinación fluida con el equipo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM para dialogar sobre la problemática del Corredor Minero Sur, fue posible promover acercamientos entre los diversos actores.



Asimismo, se ha acompañado el proceso de constitución de Rimay, Centro de Convergencia y Buenas Prácticas en Moquegua, que convocó a actores públicos y privados, quienes mostraron gran interés en diseñar propuestas de desarrollo comunes. Tras una serie de talleres y reuniones realizados desde marzo, se identificaron cuatro temas prioritarios para el desarrollo de la región: Cierre de brechas, buen uso del canon y servicios de calidad; Diversificación productiva; Gestión integrada de recursos hídricos; y Gestión de aspectos ambientales. También se propuso acciones estratégicas para cada tema.

**Nota de prensa:  
RIMAY: Entregan propuestas para impulsar el  
desarrollo sostenible de Moquegua**

### 2.3. Entrevista a Marina Irigoyen para investigación doctoral

En el marco de la preparación de su tesis doctoral, la Mg. Estela Ospina S. entrevistó a Marina Irigoyen como co-coordinadora del GDMDS. El tema de su tesis doctoral es referido a “Reputación corporativa y sistemas de seguridad y salud en el trabajo en la gran minería del Perú, 2010-2019”, en la Facultad de Ingeniería Industrial-Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

El objetivo de esta investigación es “Establecer las relaciones existentes entre la sostenibilidad, la reputación corporativa y la prevención de los riesgos laborales, como parte de la gestión estratégica empresarial y de los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo en las empresas de la minería de Perú”. Es de interés del GDMDS alentar siempre este tipo de estudios en aras de fortalecer la Academia en las temáticas referidas al GDMDS.



*Marina Irigoyen*  
Co-coordinadora del GDMDS

3

**GRUPO  
DE DIÁLOGO  
DIRECTO**

---

**CAPÍTULO ANTERIOR**

**ÍNDICE**

**SIGUIENTE CAPÍTULO**

**E**l Grupo de Diálogo Directo (GDD) es un espacio que congrega al Comité Coordinador y a los miembros más involucrados con las acciones e iniciativas del GDMDS. El GDD está enriquecido con la presencia de importantes participantes con un amplio conocimiento de la actividad extractiva y de desarrollo sostenible en el Perú, quienes han compartido experiencias en el Grupo de Diálogo desde sus inicios.

Durante el 2021 se realizaron cuatro reuniones virtuales: 11 de febrero, 20 de abril, 11 de octubre y 30 de noviembre. En las reuniones se discutieron temas como la participación de la sociedad civil en las protestas del Corredor Minero, análisis de la coyuntura electoral, minería y rentabilidad social y alcances de los nuevos protocolos de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (PCM).

Algunos participantes activos del Grupo de Diálogo Directo en el año 2020 son: Alfredo Bambarén, Alex Ramírez, Dante Vera, Erika Collado, Javier Caravedo, Félix Laura, Jorge Falla, Lucía Ávila, Lucio Ríos, Luis Barrenechea, Luis Oré, Maibí Montoya, Marina Irigoyen, Raúl Benavides, Zuider Zamalloa, Olinda Orozco, Lorena Carrillo, Víctor Grande, Nancy Bahamonde, entre otros.



### 3.1. Primera reunión - Participación de la sociedad civil en las protestas del Corredor Minero

*Virtual, plataforma Zoom, realizado el 11 de febrero del 2021*

En la sección informes se comentó sobre los avances de Rimay, Centro de Convergencia y Buenas Prácticas, y la conformación de la Comisión de Recursos Hídricos. Se cuenta con un Comité Técnico en el que participan especialistas de varios países que ya inició la elaboración de una propuesta en referencia a la articulación de agua y minería. Además, se coordinó la primera consulta sobre la Visión de la Minería al 2030 en Moquegua con tres talleres que tendrán representantes de la sociedad civil y de los sectores importantes en la región (academia, gobierno regional, mineros, sociedad civil, otros sectores económicos).



En cuanto al Corredor Minero, se realizó un análisis del contexto donde se enfatizó que, en la zona de Chalhuanhuacho, la situación social es bastante compleja y se complica por la inestabilidad política, la cercanía a elecciones presidenciales, y la crisis sanitaria por la pandemia. Se indicó que hay retos para todos los actores. Desde el Estado, para mantener las condiciones de estabilidad; empresa, trabajar con una visión a largo plazo y; para la sociedad civil, no dejar pasar una oportunidad de poner en práctica un modelo de desarrollo sostenible. Además, se compartieron sugerencias para la gestión social en el Corredor como institucionalizar las Mesas de Diálogo, poner en marcha un plan de alerta temprana y monitoreo de conflictos en el Corredor Minero, promover iniciativas de inversión social desde mecanismos alternativos, como obras por impuestos (OxI) y conformar comités sociales que lleven propuesta de desarrollo social, como la Red Nacional de Líderes Sociales.

Por otro lado, los participantes hicieron hincapié en la violencia que se genera debido a las expectativas de muchos actores y la inconstancia en las acciones del Estado y sus cambios frecuentes de funcionarios. Otros comentarios enfatizaron que es fundamental trabajar dos aspectos: a) la confianza y el diálogo, base para superar los problemas, y; b) trabajar con una visión de desarrollo integral con enfoque territorial, que promueva un pacto social, una nueva institucionalidad desde el Estado, y la construcción de ciudadanía.

También se sugirió fortalecer los instrumentos con que se cuenta, como la Consulta Previa y la Participación Ciudadana, actualmente, pueden convertirse en herramientas para la prevención de conflictos, al igual que los comités de monitoreo participativo que pueden ser una plataforma para trabajar propuestas de desarrollo, articuladas a una mesa de desarrollo con enfoque territorial.

### **3.2. Segunda reunión - Análisis de la coyuntura**

*Virtual, plataforma Zoom, realizado el 20 de abril del 2021*

La reunión tuvo como expositor a Dante Vera, Gerente de V&C Consultores y miembro del Grupo de Diálogo, con el tema: Perú: La tormenta perfecta. El expositor señaló que la pandemia del Covid-19 y los resultados de las recientes elecciones presidenciales y congresales son vitrinas de procesos sociales y críticas a diversos aspectos de la vida nacional y mundial. Esta ha afectado a países que estaban en crecimiento mediano como el nuestro, se enfrenta hambre, no sólo en la zona rural, sino también en áreas urbanas y la informalidad, que hoy bordea el 70% de la economía podría llegar al 80%.

En cuanto a la política del país, el próximo Congreso y el nuevo Ejecutivo probablemente no tendrán la autoridad para abordar estos procesos críticos, lo cual profundizará la incertidumbre en la sociedad; no puede descartarse la pugna de poderes, tampoco los enfrentamientos y amenazas de vacancia en un Congreso fragmentado. En el caso de Cajamarca, región en la que el candidato Castillo ganó en la mayoría de distritos, se requiere retomar el diálogo, a fin de dar viabilidad social a los proyectos de cobre.

Los participantes comentaron que hemos sido espectadores de la formación de la tormenta, pasando por las protestas, el cierre del Congreso, teniendo la tragedia sanitaria como telón de fondo. Se manifestó la preocupación por la polarización, considerando que la promoción del diálogo es fun-

damental para generar consensos que se traduzcan en acuerdos, urge una agenda inmediata para salvar vidas, no sólo en temas sanitarios, se trata también de acceso a recursos en las zonas más pobres.

El diálogo subsecuente también tuvo como objetivo analizar qué se podría hacer desde el Grupo de Diálogo (GDMD) y la necesidad de pronunciarnos. Se vienen meses difíciles, se señaló, este espacio puede ser el contrapeso a la polarización, partiendo desde la escucha, puede trabajar en construir consensos mínimos con otros colectivos en temas de anticorrupción, educación, salud, género, entre otros. Es fundamental salir del debate minero para establecer una agenda en común. Una acción inmediata es promover un foro para que ambos candidatos puedan dialogar sus propuestas sobre minería y desarrollo en el país. No todos conocemos sus propuestas ni a sus voceros. Este contexto nos da la posibilidad de aprender a entender al país y entender esta situación desde otros puntos de vista. Frente a la polarización es urgente abrir el diálogo; hay muchos reclamos a un Estado que no llega a organizarse como tal; pero también hay problemas de ejercicio de ciudadanía.



### 3.3. Tercera reunión - Minería y Rentabilidad Social

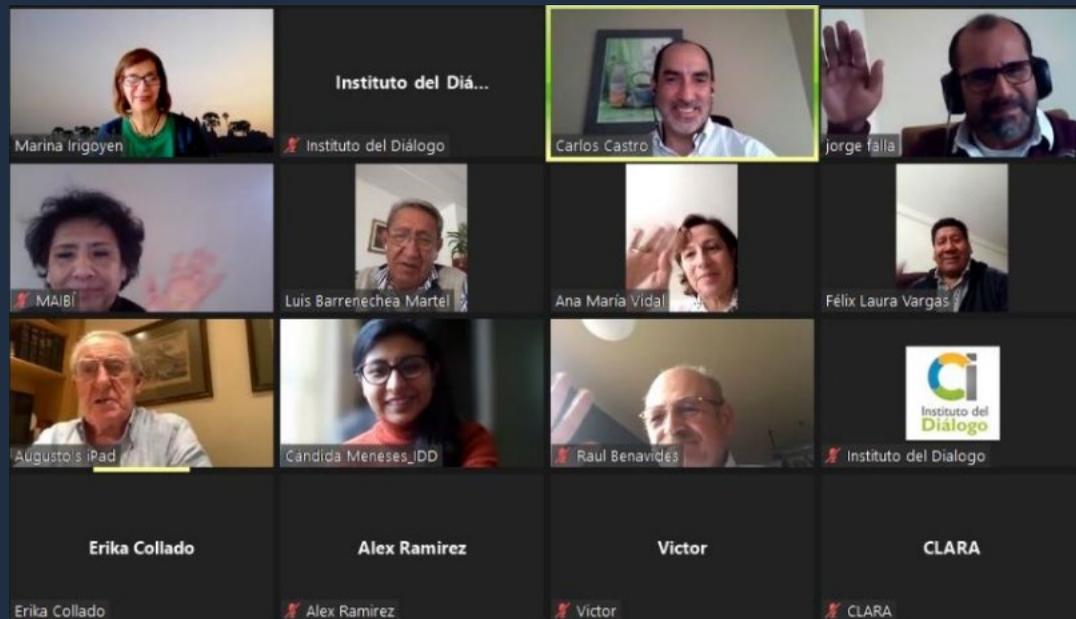
*Virtual, plataforma Zoom, realizado el 11 de octubre del 2021*

#### Intercambio sobre la rentabilidad social

Los cambios en la composición del Gabinete han afectado las acciones en marcha en torno a la conflictividad social, toca retomarlas con una visión de desarrollo territorial y amplia participación, a fin de contribuir a la agenda del gobierno, de cara a los próximos años. La rentabilidad social es una etiqueta política usada por el actual gobierno, el tema requiere la comprensión de las sensibilidades locales, que la empresa se ponga en el zapato de los pobladores, sin lo cual no hay entendimiento, pero sí potenciales conflictos.



## Gestión de conflictos desde la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (PCM) y retos actuales



Desde principios de enero hasta fines de julio la gestión de la Secretaría logró monitorear y atender 206 conflictos sociales, los que representaban un riesgo para la gobernabilidad democrática, el orden público y los derechos fundamentales, en contexto de conflictividad.

Se atendían semanalmente unos cinco (05) casos en situación de crisis y unos 70 en

pre-crisis; en un contexto en que la preocupación del gobierno de transición era la disponibilidad de vacunas, el proceso electoral y la reactivación económica. Se buscaba articular varias dimensiones complementarias de gestión: política, pública, social, seguridad y del diálogo para la prevención de conflictos; sin perder de vista la visión de desarrollo territorial.

El alineamiento de la decisión política y la gestión pública permitió trabajar en armonía; a partir de la transición, y en estos primeros meses del actual gobierno, prevalece la turbulencia, se quebró la conexión entre la Secretaría y los sectores. La improvisación y falta de planificación de la nueva administración ha impedido una buena gestión de conflictos desde PCM y el viceministerio de Gobernanza Territorial.

El reto actual para el gobierno es desarrollar un trabajo articulado con todos los actores involucrados a través de una agenda consensuada, partiendo de un enfoque territorial.

De otro lado se comentó que, las actividades de Rimay, Centro de Convergencia de Buenas Prácticas, están suspendidas, pese que ya se proyectó realizar un Rimay regional en Cajamarca; persiste la voluntad de apoyo por parte del BID, pero al parecer, éste proceso no está en agenda prioritaria del MINEM.

## **Bloqueo del corredor de desarrollo del sur**

El bloqueo de Las Bambas se inició el 23 de julio, en Chumbivilcas; el 2 de agosto el ex presidente del Consejo de Ministros logró una tregua de 60 días, pero el bloqueo fue retomado en dos oportunidades. En la segunda el bloqueo duró 20 días.

Ante los sucesivos bloqueos en la ruta de transporte de concentrados, personal e insumos, la empresa comunicó a la bolsa de valores de Hong Kong la inminente paralización de sus operaciones; a pesar que la empresa manifestó en todo momento su disposición al diálogo, llevó a cabo esta acción por considerar que los pedidos asociados a la medida de fuerza eran exagerados.

En cuanto al desarrollo territorial para Chumbivilcas, opción que se prefigura como eje del desarrollo, la empresa ofreció programas de desarrollo agropecuario, para mujeres y emprendedoras, intercambio internacional para jóvenes líderes y una oficina de desarrollo territorial; la idea es ayudar a los alcaldes locales a movilizar inversión pública con un enfoque territorial.

## **Sugerencias para fortalecer el GDD**

Contar con un grupo o subgrupo de trabajo dedicado al corredor del desarrollo del sur, con una visión integradora, trabajando con actores no mineros.

Antes del cambio de gobierno, el MINEM estableció comités mineros energéticos en varias regiones, empezando con las más conflictivas; el GDD podría proponer retomar estos comités como espacio permanente de diálogo.

Invitar a las comunidades a los espacios de intercambio del GDMDS, para producir acercamientos con empresarios o funcionarios de gobierno.

### 3.4. Cuarta reunión - Alcances de los nuevos protocolos de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (PCM)

*Virtual, plataforma Zoom, realizado el 30 de noviembre del 2021*

La cuarta reunión del GDD tuvo como tema: Alcances de los nuevos protocolos de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (PCM). La primera exposición la realizó Gladys Gago (Coordinadora, Unidad Territorial Nacionales (Lima-Ica), Subsecretaría de Gestión del Diálogo, PCM), quien explicó los Lineamientos para la Promoción de la Participación de las Mujeres en los Procesos de Diálogo para la atención de conflictos sociales.



Gladys Gago señaló que los Lineamientos buscan establecer criterios estandarizados y orientaciones técnicas para promover la participación significativa de mujeres en los espacios de diálogo y atención de conflictos sociales. Esto se sustenta en tres pilares: a) participación significativa (presencia física y representación); b) gestión de conflictos sociales, con intervención del Estado para su resolución; c) espacios de diálogo multiactor para llegar a acuerdos.

Los lineamientos consideran: Prevención, Gestión del diálogo y Gestión de compromisos.

En cada etapa se realiza un análisis diferenciado entre los intereses, posiciones y motivaciones de hombres y mujeres, también se fomenta un espacio de diálogo para que las mujeres puedan expre-

sar sus propias agendas. La participación de las mujeres no solo es importante porque fortalece la sostenibilidad de cualquier acuerdo, sino también porque --demográficamente-- corresponde a las necesidades e intereses de la mitad de la población, al ser las mujeres el 50.8% de la población (INEI).

A partir de la aprobación de estos lineamientos, septiembre de 2021, la Secretaría registra un incremento en la participación de mujeres en espacios de diálogo, tanto por parte del Estado, como de sociedad civil y empresas.

José Luis Luzquiños (Coordinador, Subsecretaría de Prevención y Gestión de la Información, PCM), presentó los alcances del Manual Operativo de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, al respecto indicó:

La Secretaría viene implementando instrumentos y procesos de gestión de la información sobre conflictos sociales, teniendo como prioridad la articulación con los gobiernos nacional, regional y local; para ello se realizan reuniones periódicas para el seguimiento de conflictos y acuerdos.

Los instrumentos usados para la gestión de información son: la matriz de conflictos (identifica los conflictos activos), mapas de conflictividad social (georeferenciados por conflictos y su nivel de riesgo), reporte de conflictividad social (identifica la evolución de los conflictos) y emisión de alertas tempranas mediante el Sistema de Gestión Social y Compromisos (SIGESCOM), entre otros.

Pedro Vásquez (Coordinador de Diálogo y Sostenibilidad, PCM), presentó el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de Compromisos, al respecto comentó:

El Protocolo establece procedimientos y flujos de información para el seguimiento y monitoreo de los compromisos asumidos por el Estado y otros actores en los espacios de diálogo en los que participa la SGSD. Se trata de trabajar ordenadamente y dar cabal cumplimiento a los acuerdos.

Los espacios son priorizados según el nivel de riesgo de conflictividad. Los priorizados son asumidos por la Secretaría de Gestión de Conflictos para efectos de seguimiento y gestión de compromisos. Los espacios no priorizados están a cargo de la Secretaría de Gestión de Diálogo, para efectos de monitoreo de compromisos.



## Comentarios del GDD para fortalecer los instrumentos y lineamientos

- Trabajar en la prevención de conflictos con comunidades y poblaciones locales, mediante el fortalecimiento de capacidades y una mejor coordinación con el Ministerio de Energía y Minas.
- Transversalizar el enfoque de género en el sector público y la mediación en conflictos sociales.
- Hacer públicos los compromisos e información sobre conflictos, mediante una base de datos abierta.
- Institucionalización de la gestión de conflictos socioambientales.
- En el lineamiento de género, incorporar otros enfoques como el de interculturalidad.
- Discriminar entre compromisos viables e inviables.

# 4

# MINERÍA & DERECHOS HUMANOS

[CAPÍTULO ANTERIOR](#)

[ÍNDICE](#)

[SIGUIENTE CAPÍTULO](#)

**L**os Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (Principios Rectores) constituyen el marco global para la discusión de todos los aspectos vinculados a empresas y derechos humanos, el contexto en el cual las responsabilidades de los estados y empresas han quedado definidas. Empresas, gobiernos, ONGs y sindicatos han declarado públicamente que los Principios Rectores establecen el marco para una conducta empresarial responsable. En este sentido, el impacto de los Principios Rectores ha sido notable.

Hace quince (15) años, cuando se discutía sobre la responsabilidad social corporativa, no había una definición de amplia aceptación, un fraseo que incorporara los diversos conceptos y prácticas en las diversas actividades económicas. Los Principios Rectores han contribuido a crear un consenso universal sobre la necesidad que las empresas respeten los derechos humanos en toda la cadena de valor de sus actividades. Deben adoptar, proactivamente, las medidas necesarias para prevenir impactos negativos en los derechos humanos, y contribuir a remediar los daños causados, de ser el caso.



**Jorge Falla**  
Representante del GDMDS  
ante el Grupo Multiactor

En este contexto, los gobiernos de los países han venido estableciendo Planes Nacionales de Acción (PNA) para la implementación de los Principios Rectores. Nuestro PNA fue aprobado el año pasado (11.06.21). El Perú pasó así a convertirse en el 25º país del mundo y el 3º en América Latina en contar con un PNA. El PNA incorpora en las políticas públicas nacionales los Principios Rectores y otros estándares internacionales para garantizar la protección y el respeto de los derechos humanos en todo el espectro de la actividad empresarial del país.

En este contexto, los gobiernos de los países han venido estableciendo Planes Nacionales de Acción (PNA) para la implementación de los Principios Rectores. Nuestro PNA fue aprobado el año pasado (11.06.21), el Perú pasó así a convertirse en el Perú 25º país del mundo, y el 3º en América Latina en contar con un PNA. El PNA incorpora en las políticas públicas nacionales los Principios Rectores y otros estándares internacionales para garantizar la protección y el respeto de los derechos humanos en todo el espectro de la actividad empresarial del país.

Durante el año transcurrido, las principales acciones llevadas a cabo por el sector Justicia (MINJUSDH), ente rector en materia de Derechos Humanos en el país, son:

- Realización de conversatorios virtuales, con la participación de representantes de diversos sectores, para la difusión --a la población en general-- de los alcances, objetivos, ventajas y oportunidades del PNA
- Designación/ratificación de los puntos focales de entidades públicas clave que integran el Grupo de Trabajo del Poder Ejecutivo para el PNA (GTPE)
- Actualización de representantes en la Mesa Multiactor, fomentando una coordinación más cercana para el desarrollo de las acciones previstas
- Conformación de un equipo de trabajo en la Dirección General de Derechos Humanos (MINJUS) para la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación del PNA
- Con el apoyo de la cooperación internacional (CERALC, Unión Europea, OIT, OECD, Fundación Friedrich Ebert, ACNUR), se prepararon materiales de difusión sobre el tema, en castellano y lenguas originarias

El trabajo de la Mesa Multiactor, espacio que congrega a empresas, sindicatos, pueblos indígenas y afroperuanos, y organizaciones de sociedad civil, será pieza clave para la implementación del PNA 2021-2025. Nuestra experiencia, como Grupo de Diálogo Minero, es que el diálogo constructivo está exento de prejuicios, se da entre iguales, se caracteriza por ser participativo, inclusivo, con enfoque de género e intercultural. La búsqueda imaginativa de consensos permite fortalecer la confianza y legitimidad del proceso, es el inicio de un círculo virtuoso.

En el caso de las empresas mineras, es importante que, concluidos sus procesos de debida diligencia, e identificados los potenciales impactos a los derechos humanos, los hallazgos sean plasmados en planes de acción para su prevención o mitigación, dependiendo del caso. Es aquí donde los mecanismos de quejas y reclamos son trascendentes, para remediar aquello que no se pudo evitar; no todos los mecanismos de quejas y reclamos están siempre alineados con los temas de derechos humanos.

En la esfera del sector público, mas allá de las normas/directivas que puedan darse para su funcionamiento\*, o de la conformación al interior del Poder Ejecutivo de una unidad a cargo de la implementación, seguimiento, monitoreo, evaluación y actualización del PNA, hay retos a la vista:

- Coherencia en la actuación de las diversas instancias y sectores estatales hacia la política pública de empresas y derechos humanos
- Capacidad de respuesta institucional, en un contexto de alta rotación de funcionarios y marcada inestabilidad política
- Si la incorporación de las PYMEs será una ardua, pero necesaria, el mayor reto es el sector informal, el cual no se distingue por el respeto a los derechos humanos
- El alcance de la implementación efectiva del PNA estará circunscrito, en el mejor de los casos, sólo al sector formal que representa el 30% de la economía

Desde el Grupo de Diálogo, hemos acompañado el proceso conducente a la aprobación del PNA 2021-2025; somos parte de la Mesa Multiactor, seguiremos participando activamente en éste y otros foros sobre Principios Rectores y Conducta Empresarial Responsable, con particular énfasis en el sector minero.

\* Resolución Directoral No.004-2022-JUS/DGDH, Guía de funcionamiento de los espacios de coordinación: Mesa Multiactor, Comité Multiactor, Grupo de Trabajo del Poder Ejecutivo, Grupo Técnico de Trabajo de Pueblos Indígenas y el Grupo Técnico de Asuntos Laborales

# 5

# RED NACIONAL DE LÍDERES SOCIALES

[CAPÍTULO ANTERIOR](#)

[ÍNDICE](#)

[SIGUIENTE CAPÍTULO](#)

**L**a Red Nacional de Líderes Sociales (RNLS) es un espacio que congrega a los líderes y lideresas de comunidades de las zonas del Perú donde existe presencia activa extractiva, autoridades regionales y locales, así como también organizaciones sociales de base y gremios.

Desde 2010, la RNLS promueve el diálogo entre sus miembros y fomenta espacios de reunión para compartir información, tener dinámicas participativas e inclusivas, resolver inquietudes y preocupaciones y fortalecer el desarrollo sostenible de sus regiones.

## 5.1. Encuentros virtuales durante el 2021

*Organizado por Instituto del Diálogo, plataforma Zoom*

*4 fechas: 21 de mayo, 24 de junio, 23 de julio y 16 de septiembre.*

Durante el año 2021 se realizaron 4 reuniones virtuales de la Red Nacional de Líderes Sociales con una amplia participación por parte de los líderes sociales. Este espacio se convierte en un ambiente de aprendizaje, trabajo colaborativo y comunicación sobre el diálogo, donde los líderes y lideresas que provienen en su mayoría de zonas rurales pueden expresar sus ideas.

La tecnología ha ayudado a que las distancias geográficas no sean una dificultad para estas reuniones y eso, sumado al ambiente de confianza que se ha ido construyendo desde hace muchos años en cada reunión, logran un encuentro de gran valor.

La Red Nacional de Líderes Sociales tiene sus propias actividades y el Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible ha apoyado en la primera, tercera y cuarta reunión del año, buscando establecer mejores canales de comunicación con las autoridades y los actores empresariales del sector extractivo.

Los foros virtuales de la RNLS estuvieron dentro del marco del tema “Diálogos regionales: entre la crisis y la esperanza” girando en torno a la coyuntura de pandemia y crisis política que viven los líderes sociales en el Perú.

## Primer foro

El primer foro virtual realizado el 21 de mayo tuvo como título Retos de la minería, agricultura y medio ambiente en la Macro Región Sur. En esta reunión, Carlos Leyton, sociólogo y ex Ministro de Agricultura, Basilio Cutipa, líder de Tacna y Katherine Maldonado, lideresa de Moquegua, estuvieron presentes en calidad de expertos y líderes de las regiones de Macro Sur.



*Katherine Maldonado*  
lideresa de Moquegua



*Basilio Cutipa*  
líder de Tacna

**1er Foro virtual**

## Segundo foro

El segundo foro virtual realizado el 24 de junio tuvo como título Desarrollo de la agricultura familiar con innovación tecnológica para un desarrollo con justicia social, Macronorte de la zona andina. Esta reunión tuvo como ponentes a Carlos Paredes Gonzales, economista y coordinador nacional de Sierra Productiva, Laureano del Castillo, abogado y director ejecutivo del Centro Peruano de Estudios Sociales CEPES, Urbano Corpus líder de la RNLS y coordinador del Grupo de Diálogo Ancash y Yolanda Policarpio Jara, lideresa de la RNLS Áncash, quienes conversaron sobre cómo fortalecer la agricultura familiar, la valorización del trabajo del campesino y la reducción de las brechas sociales existentes.

### 2do Foro virtual



**1. Laureano del Castillo**  
abogado y director ejecutivo del Centro Peruano de Estudios Sociales CEPES

**2. Carlos Paredes Gonzales**  
economista y coordinador nacional de Sierra Productiva

**3. Yolanda Policarpio Jara**  
lideresa de la RNLS Áncash

**4. Urbano Corpus**  
líder de la RNLS y coordinador del Grupo de Diálogo Áncash

## Tercer foro

El tercer foro virtual realizado el 23 de julio tuvo como título Diálogos para la reconciliación y la paz. Esta reunión fue un encuentro especial, ya que, se realiza a pocos días del Bicentenario, el inicio de un nuevo Gobierno y la conmemoración del tercer año de aniversario de la partida de nuestro amigo y coordinador del GDMDS José Luis López Follegati, quien dedicó gran parte de su vida a promover el diálogo entre los peruanos. Estuvieron en calidad de ponentes, Marina Irigoyen, co-coordinadora del Grupo de Diálogo, Giselle Huamani, ex encargada de la secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, Omar Varillas representante del Instituto del Diálogo y jefe de proyecto FOGEL, Care Perú y Darío Zegarra, Country Manager en Newmont Perú.

### 3er Foro virtual

**1. Omar Varillas**  
Representante del Instituto del Diálogo y jefe de proyecto FOGEL, Care Perú



**2. Giselle Huamani**  
Ex encargada de la secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM



**3. Marina Irigoyen**  
Co-coordinadora del Grupo de Diálogo



**4. Darío Zegarra**  
Country Manager en Newmont Perú.

## Cuarto foro

El cuarto foro virtual realizado el 16 de septiembre tuvo como título Coyuntura política y económica del país: visión desde las regiones Norte y Sur. Esta reunión fue la última del año y tuvo como ponentes a Marina Irigoyen, co-coordinadora del Grupo de Diálogo, Edwin Guzmán, sociólogo gestión ambiental en Asociación Civil Labor y Heriberto Quintana, presidente de la rondas campesinas de Chota, Cajamarca, quienes conversaron sobre los problemas que aquejan al país desde la inestabilidad política y económica debido a la pandemia, la constante corrupción e informalidad existente.

### 4to Foro virtual



**Marina Irigoyen**  
Co-coordinadora del Grupo de Diálogo



**Edwin Guzmán**  
Sociólogo gestión ambiental en  
Asociación Civil Labor



**Heriberto Quintana**  
Presidente de la rondas  
campesinas de Chota,  
Cajamarca

- Estas reuniones se realizaron con el apoyo técnico y logístico del Instituto del Diálogo.

## 5.2. Pronunciamento emitido por la RNLS

### Pronunciamento por el derrame de petróleo en Orcopampa (Arequipa)

Se realizó un pronunciamento el día sábado 13 de marzo tras el derrame de petróleo en la comunidad de Orcopampa, provincia de Castilla en Arequipa.

[Ver Pronunciamento](#)



# 6 INSTITUTO DEL DIÁLOGO

[CAPÍTULO ANTERIOR](#)

[ÍNDICE](#)

[SIGUIENTE CAPÍTULO](#)

**E**l Instituto del Diálogo (IDD) es una consultora que nació en 2016 con la misión de desarrollar capacidades innovadoras e integrales para el diálogo colaborativo que promueva el buen relacionamiento para la prevención y transformación de conflictos, favoreciendo un buen clima para inversiones socialmente responsables y mejora de la gobernabilidad en el país.

Gracias a las experiencias de sus fundadores sobre los procesos de diálogos que se convierten en procesos de desarrollo el IDD tiene como objetivo la sostenibilidad técnica y financiera del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible, así como de la Red Nacional de Líderes Sociales.

Sus enfoques institucionales son la equidad de género, el trabajo colaborativo en red, el diálogo transformador y la sostenibilidad ambiental.

En el transcurso de estos años, el IDD ha desarrollado proyectos y coordinado actividades en diversas zonas y regiones del país, tanto urbanas como rurales. Los servicios más desarrollados son:

- Monitoreo ambiental participativo.
- Fortalecimiento de capacidades en liderazgo, diálogo y gestión de proyectos.
- Gestión integrada de recursos hídricos.
- Comunicación y diálogo para la licencia social de inversión pública y/o privada.
- Sensibilización y estrategias para prevenir la violencia de género.
- Apoyo en la coordinación y comunicación de proyectos educativos y de salud.
- Elaboración de planes de comunicación y promoción para la visibilización de la agrobiodiversidad con apoyo de instituciones internacionales.



Por otro lado, el Instituto de Diálogo tiene como razón de existencia también el apoyo a la Red Nacional de Líderes Sociales, apoyando en la logística y realización de 3 de los 4 foros que se desarrollaron en el año 2021 dentro del marco del tema “Diálogos regionales: entre la crisis y la esperanza”. De igual manera, el Instituto del Diálogo apuesta por el Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible, porque es un espacio que juega un rol clave en el encuentro de diversos actores en torno a la compleja temática de la minería en el Perú.

7

# PUBLICACIONES

[CAPÍTULO ANTERIOR](#)

[ÍNDICE](#)

**D**urante el año 2021 se realizaron las siguientes publicaciones y presentaciones por parte de los miembros del Grupo de Diálogo Directo (GDD):

### 7.1. Memoria 2020



Reseña de las actividades realizadas el 2020, así como información sobre nuestro manejo financiero. La misión del GDMDS, en tanto espacio de diálogo multiactor, es la transformación positiva de los conflictos socio-ambientales en el ámbito minero tanto en nuestro país como a nivel internacional.

[Ver Memoria 2020](#)

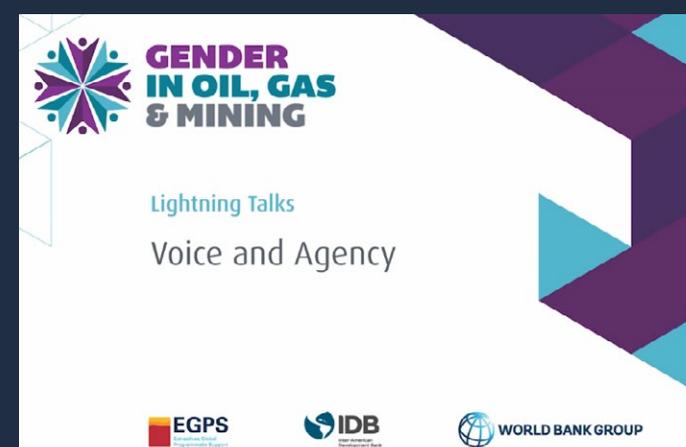
### 7.2. Buscando la unidad en el Bicentenario

Entrevista a la co-coordinadora del Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible, Marina Irigoyen para la revista Stakeholders.

[Leer Entrevista Completa](#)

### 7.3. Voces de las mujeres en la “Conferencia Global de Género en Petróleo, Gas y Minería”

Lideresas e investigadoras de diferentes países compartieron importantes hallazgos sobre los desafíos, avances y propuestas para conseguir la igualdad de género en el sector minero, en la segunda “Conferencia Global de Género en Petróleo, Gas y Minería”. Nancy Bahamonde, miembro del Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS) y consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) compartió el trabajo que se viene realizando en el país. Este evento virtual se realizó el 03 y 04 de marzo y fue organizado por el Banco Mundial, la Cooperación Internacional Financiera (IFC, por sus siglas en inglés) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



[Leer Nota Completa](#)

### 7.4. Pronunciamiento del GDMDS sobre el estado de la minería en el país

Los abajo firmantes, líderes sociales, consultores, empresarios, funcionarios, personas de la academia y ONGs, todos vinculados a la actividad minera, nos sentimos en la obligación de expresar nuestra voz en momentos en que no se percibe claridad de rumbo ni consistencia en los propósitos hacia la minería.

[Leer Pronunciamiento Completo](#)

## 7.5. Pronunciamiento del GDMDS por elecciones

En unos días las peruanas y peruanos elegiremos al próximo Presidente de la República entre dos candidaturas que, por sus planteamientos políticos y trayectorias, así como el limitado número de votos totales que obtuvieron en la primera vuelta, motivan estas reflexiones por parte de los firmantes, integrantes del GDMDS, colectivo multiactor que convoca a personas comprometidas con el desarrollo del país, unidos por su vinculación, desde diversas vertientes, con la actividad minera.

[Leer Pronunciamiento Completo](#)

## 7.6. Balance de conflictividad socioambiental

**Informe especial**

**Balance de conflictividad socioambiental**

**Yanet Cueva Sánchez**  
Economista y analista de datos



Fuente: Fuente RPP Noticias.

Apuntes a Lápiz, inicie este nuevo año abordando un balance de la conflictividad social en el año 2021, un tema fundamental para la gobernabilidad y la estabilidad social. Con ese fin ha convocado a cinco especialistas del ámbito académico, empresarial y gubernamental para conocer su visión sobre la gestión del gobierno de Castillo en este campo. Así tenemos la participación de Jorge Romero Ríos, ex jefe de la Oficina de Gestión Social del MINEM; Raúl Molina, ex viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM; Luis Miguel Incháustegui, ex ministro de energía y minas; Marina Irigoyen, coordinadora del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible; y Jorge Manro Zaconetti, economista investigador de la UNMSM.

Para tal efecto ha formulado cuatro preguntas motivadoras para conocer sus opiniones de nuestros invitados, estas son 1) ¿Cuál es el balance de la conflictividad socioambiental del año bicentenario?; 2) ¿Cree usted que la conflictividad aumentó por las expectativas que generó el gobierno de Pedro Castillo? ¿Considera usted que el gobierno con el respaldo popular que tenía en el Sur pudo hacer algo más para que los conflictos no escalaran?; 3) ¿Qué opina de la suspensión de las operaciones de MMG las Bambas? ¿Que efectos tendrá su retiro para el sector minero?; 4) ¿Cuáles son las perspectivas del sector minero en este gobierno?

Podemos compartir las ideas presentadas o discrepar de ellas, lo importante para nuestra edición es abordar el tema desde varios ángulos, sobre la base de experiencia y evidencia para contribuir a abordar un tema central para la gobernabilidad.

18 Apuntes a Lápiz - Informe Especial

Entrevista a la co-coordinadora del Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible, Marina Irigoyen, sobre el escenario de conflictividad social que se viene incrementando en el país y las medidas adoptadas por el actual gobierno. Entrevista realizada para la revista Apuntes a Lápiz N°45.

[Leer Entrevista Completa](#)

**Para mayor información sobre el GDMDS, puede acceder a nuestras redes sociales o página web**





## GRUPO DE DIÁLOGO MINERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**Correo:** [grupodedialogomineriyds@gmail.com](mailto:grupodedialogomineriyds@gmail.com)

[www.grupodedialogo.org.pe](http://www.grupodedialogo.org.pe)

<https://www.facebook.com/GrupodeDialogo/>